

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12004** *MENAGE GH PARQ, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 331/11, ejecución número 208/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ignacia García Hervás, María Teresa Sánchez Jiménez y Yolanda Valcárcel Míguez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27/4/2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 85.079,24 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 27 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120028183-1